



**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
COMISARÍA DE AGUAS**

Con fecha 22/03/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2461/2019 (18793/2009, 7059/1988, 4768/2001) (P-910)

DNI petitioner: Damián Coello Sobrino (***2606**), María Dolores Salmerón Ávila (***3746**)

Localidad y provincia: Torralba de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar los tres aprovechamientos y cambiar el cultivo a leñosos siendo viña espaldera, utilizando para ello las captaciones autorizadas en los aprovechamientos.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,301 l/s

Volumen máximo anual: 9.500 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Torralba de Calatrava	Ciudad Real	42	48	432306	4318548
2	Torralba de Calatrava	Ciudad Real	42	49	432417	4318457
3	Torralba de Calatrava	Ciudad Real	42	30	432268	4318644

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I

Localización del uso: Parcelas 30, 48 y 49 del polígono 42 de Torralba de Calatrava (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Torralba de Calatrava, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-e050-a8ae-e6a7-5405-bfcb-1733-a8b9-9b2f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 17/06/2025 16:41 | Sin acción específica

